CERTIFICADO PARA ZONAS DECRETADAS "AFECTADAS POR CATASTROFE" ART. 4° TRANSITORIO LEY 20.251

REGULARIZACION DE VIVIENDA SOCIAL (Art. 6.1.2, OSUC) REGULARIZACION DE VIVIENDA SOBRE 520 UF		☐ REGULARIZACION DE VIVIENDA HASTA 520 UF ☐ RECEPCION DEFINITIVA OBRA NUEVA DE VIVIENDA	
POZO ALMONTE REGIÓN: TARAPACA			N° DE CERTIFICADO
			33
			Fecha de Aprobación
Г	☑ URBANO	RURAL	27.03.2009
	- Chorne	L North	ROL S.I.I
VISTOS:			3020-008
A) El Decreto Nº 579 de fecha 16 d B) Las atribuciones emanadas del A C) La solicitud de Permiso y Rec S/Nº de fecha 17 de Marzo de 20 U) Los antecedentes que comprend E) El Art. 6.1.4. de la Ordenanza Ge F) Los documentos exigidos en el A RESUELVO:	en el expediente S/Nº de fecha 17 eneral de Urbanismo y Construccio ent. 4º Transitorio de la Ley Nº 20.2 EGULARIZACION que otorga sión / recepción definitiva	pietario y el Arquitecto correspondiente a de Marzo de 2009 nes 51. SIMULTANEAMENTE EL PERMISO Y simultáneamente el permiso y la recep SOCIAL NDA HASTA 520 UF/ VIVIENDA SOBRE 520 UF	LA RECEPCION DEFINITIVA definitiva / recep, definitiva
	na K localidad o lot ecedentes timbrados por esta D	.O.M., que forman parte del presente	URBANO (URBANO O RURAL) certificado de
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO			R.U.T.
DIONISIA LUCAS LUCAS			9.700.439-0 R.U.T.
RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO			R.U.1.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del	ARQUITECTO (si corresponde)		R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO			R.U.T.
PATRICIO SANTIBAÑEZ CAMPUS			11.613.330-K
NOTA: En la aprobación de proyectos y recepcion LGUC, sobre responsabilidad de los funcionarios.	Transfer	DIRECCION DE OBRAS SERGIO AHUMADA VII DIRECTOR DE OBR	LDOZO